

Proposición con Punto de acuerdo por el cuál la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a incluir durante el ejercicio 2022 al Estado de Nayarit como beneficiario del programa “Fertilizantes para el Bienestar”, a cargo de la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Grupo Parlamentario del PRI.

La que suscribe, Diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente **Proposición con Punto de acuerdo por el cuál la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a incluir durante el ejercicio 2022 al Estado de Nayarit como beneficiario del programa “Fertilizantes para el Bienestar”,** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El campo mexicano requiere de acciones que le permitan generar un crecimiento sostenible para el país, mediante el impulso a pequeños y medianos productores, particularmente enfocado en empoderar a las mujeres y jóvenes rurales.

El Estado de Nayarit es pieza clave en la ejecución de la Planeación Agrícola Nacional y del Programa sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024¹ de la Administración Pública Federal por sus bondades climáticas y geográficas.

En materia de agricultura, Nayarit aporta un volumen de 6.22 millones de toneladas de productos del campo con un valor estimado de 13 mil 94 millones de pesos². La relevancia de esta actividad para la entidad se demuestra en el gran número de personas que participan en ella, de las 148 mil personas dedicadas al sector agroalimentario en la entidad, el 64.9% de los productores son agrícolas. Actualmente, el Estado es líder en la producción nacional de arroz y se ubica en los primeros lugares en cultivos como la berenjena, el agave tequilero, frijol, mango, aguacate y piña.

En lo que respecta a las ventas internacionales de Nayarit, en 2020 ascendieron a más de 156 millones de dólares, las cuales crecieron un 7.04% respecto al año anterior. Los productos con mayor nivel de ventas internacionales en 2020 fueron Higos, Piñas, Aguacates, Guayaba, Mangos,

¹ Gobierno de México, Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024. Disponible en: <https://www.gob.mx/agricultura/documentos/programa-sectorial-de-agricultura-y-desarrollo-rural-2020-2024>

² Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Disponible en: <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

Frescos o Secos (por un monto de 47.2 millones de dólares), Frutas u otros Frutos y Demás Partes Comestibles de Plantas, Preparados o Conservados de otro Modo, Incluso con Adición de Azúcar u otro Edulcorante o Alcohol, no Expresados ni Comprendidos en otra Parte (43.6 millones de dólares) y Otras Verduras, Frescas o Refrigeradas \$17.8 millones de dólares)³, siendo nuestros principales socios comerciales Estados Unidos, Canadá y España.

Por el gran potencial productivo que posee Nayarit, así como por su privilegiada posición geográfica llama la atención que el estado no se encuentre incluido en la lista de entidades beneficiadas por el programa “Fertilizantes para el Bienestar” que implementa la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Gobierno Federal.

El programa Fertilizantes para el Bienestar tiene como objetivo principal contribuir al incremento de la producción de los cultivos prioritarios de los productores de pequeña escala, mediante la entrega de fertilizantes en zonas de atención estratégicas para la producción de alimentos.

Durante 2021, el programa de fertilizantes implementado por SADER se concentra en los estados de Guerrero y zonas de atención estratégica en los Estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala, beneficiando a productores agrícolas de pequeña escala, dedicados a la producción de cultivos prioritarios mediante la entrega de un paquete de fertilizantes hasta por 600kg por productor.

Este programa es parte integral del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que establece en el Objetivo Prioritario 1. Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera, la estrategia prioritaria 1.1 Impulsar la capacidad productiva con apoyos directos a productores agropecuarios y pesqueros de pequeña y mediana escala para detonar la actividad agropecuaria y pesquera, la acción 1.1.2 Operar un Programa de Fertilizantes químicos y biológicos en zonas prioritarias y estratégicas para la producción de alimento.

Incluso, dentro de los contenidos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas se establece como objetivo 2 lograr Hambre Cero, que determina en su meta 2.3 el objetivo de duplicar la productividad agrícola de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, por medio del acceso a insumos que les permitan a los productores de pequeña y mediana escala, incrementar la producción de alimentos en las comunidades rurales.

Mediante el impulso en la capitalización productiva en insumos, infraestructura y equipamiento se busca proteger al sector de riesgos exógenos que impactan negativamente en el desarrollo y

³ DataMéxico. <https://datamexico.org/es/profile/geo/nayarit-na>

bienestar de las familias dedicadas a este sector, de ello la trascendencia de contar con los insumos que provee la Federación a otros productores en el país por medio del programa ya que el acceso a fertilizantes como insumo estratégico posibilita mejorar la producción en zonas vulnerables y reforzar los sistemas de autoconsumo de granos básicos.

En virtud de los resultados generados por los productores nayaritas durante el 2021 y el impulso que requiere el campo mexicano consideramos urgente la implementación durante el presente ejercicio fiscal del programa de Fertilizantes para el Bienestar de la SADER en Nayarit pues su implementación será en beneficio de los pequeños productores del estado y en favor de las familias nayaritas que más lo necesitan.

Por lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente:

Proposición con Punto de acuerdo por el cuál la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a incluir durante el ejercicio 2022 al Estado de Nayarit como beneficiario del programa “Fertilizantes para el Bienestar”, a cargo de la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Grupo Parlamentario del PRI.

Único. - La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a incluir durante el ejercicio 2022 al Estado de Nayarit como beneficiario del programa “Fertilizantes para el Bienestar”.

Atentamente



Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda

Dado en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a 14 de marzo de 2022